



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXV LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 16:00 horas del miércoles 16 de noviembre de 2022, en el mezzanine sur del edificio "A" primer piso, ubicado en Av. Congreso de la Unión, número 66, Col. el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Seguridad Social, en sesión semipresencial, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria No. 6155 del 15 de noviembre de 2022.

Presidenta: Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján.

Secretaría: Susana Cano González, Mario Gerardo Riestra Piña, Martha Barajas García, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, Mónica Becerra Moreno, Johana Montserrat Hernández Pérez, Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Previo registro electrónico de asistencia de diputados y diputadas, la secretaria diputada Susana Cano González da cuenta de la asistencia siguiente:

7 Diputadas y diputados presentes y 10 diputadas y diputados de manera telemática, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario.

La presidenta señala que, habiendo el quórum reglamentario, se declara abierta la reunión, siendo las 16:07 horas.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidenta de la Comisión, Diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, da la más cordial bienvenida y solicita a la secretaria diputada Susana Cano González dar lectura al Orden del Día.

La diputada secretaria da lectura al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del Día.



3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en modalidad semipresencial, celebrada el 12 de octubre de 2022.
4. Proyectos de dictámenes para discusión y votación:
 - 4.1 Proyecto de dictamen **en sentido positivo** con proyecto de decreto que reforma los artículos Cuarto y Séptimo Transitorios de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, presentada por la Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, y por el Dip. Alfredo Porras Domínguez, de Morena, y suscrita por diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, del PT y del PVEM. LXV Legislatura. (Exp. 4344)
 - 4.2 Proyecto de dictamen **en sentido positivo**, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentadas por la Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, por la Dip. Genoveva Huerta Villegas, y por la Dip. Paulina Aguado Romero, y por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. (Exp.4041, 4327 y 4669)
5. Seguimiento a los Acuerdos aprobados por la Comisión:
 - a) Programación de la Reunión de Trabajo con el Director General de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 - b) Oficio dirigido al Dr. Esteban Villegas Villarreal, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, para que remita información sobre el avance de los pagos pendientes relativos prestaciones económicas a las que tienen derecho las y los profesores pensionados y jubilados de la Sección 44 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.



6. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y convocatoria a la siguiente Reunión.

La diputada secretaria Susana Cano González procede a consultar si es de aprobarse el Orden del Día en votación económica, las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

La presidenta diputada continúa, para el desahogo de los puntos del orden del día, solicito a la secretaria consultar en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos que forman parte del Orden del Día, en virtud de que fueron circulados de manera previa.

La diputada secretaria Susana Cano González consulta en votación económica, si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Se aprueba la dispensa de la lectura por unanimidad

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL, CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2022.

La diputada presidenta Angélica Ivonne Cisneros Luján menciona que el siguiente punto del orden del día es la discusión, votación y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, en modalidad semipresencial, celebrada el 12 de octubre de 2022, por lo que, de no haber intervenciones y toda vez que se aprobó la dispensa de la lectura, le solicito a la secretaria, proceda a tomar la votación correspondiente.



La Diputada secretaria Susana Cano González consulta a las y los diputados si es de aprobarse el acta correspondiente a la Décima Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, en modalidad semipresencial, celebrada el 12 de octubre de 2022, para tal efecto, se abre el sistema de votación hasta por 3 minutos para que las y los diputados emitan su voto.

En tal virtud, se aprueba con 15 votos a favor.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN A LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO, SIGUIENTES:

La diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján detalla que el siguiente punto del orden del día es la discusión, votación, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen. enlistado con el punto 4.1, aclarando que se le hicieron algunas modificaciones al circulado para tomar en cuenta las recomendaciones de compañeros de la comisión y de algunas de las instituciones involucradas. Es el Proyecto de dictamen **en sentido positivo con modificaciones** con proyecto de decreto que reforma los artículos Cuarto y Séptimo Transitorios de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007, presentada por la Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, y por el Dip. Alfredo Porras Domínguez, de Morena, y suscrita por diputadas y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios de la LXV Legislatura. (Exp. 4344). Con este dictamen se propone establecer que las personas trabajadoras que estén próximas a pensionarse puedan elegir el régimen que más les convenga, entre el Décimo Transitorio y las Cuentas Individuales.

Se abre la discusión para quien quiera hacer uso de la voz.

La diputada Martha Barajas corrobora que efectivamente cuando se les dio la opción de elegir a las personas trabajadoras activas entre los dos regímenes, hubo información confusa, lo que influyó en su decisión y que ahora solo les ha causado angustia porque ven que la jubilación que alcanzarán con cuentas individuales es muy pequeña, por ello celebra que hoy tengan la oportunidad de volver a elegir. Está a favor del dictamen.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, La diputada Bennelly Hernández, la diputada Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, diputada Sonia Chanona, todas y todos de la comisión de seguridad social que felicitan a la y el proponente y celebran que



se promueva este dictamen para el beneficio de las y los trabajadores y esperan que pase a votación del pleno de la Cámara.

Se le da el uso de la voz al diputado Azael Santiago Chepi quien es maestro y pertenece a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación quien reconoce que será un avance para que las y los maestros gocen de una pensión digna, felicitando a la comisión por este dictamen.

Toma la palabra la diputada Cisneros, proponente de la iniciativa dictaminada quien señala que fueron 111 diputadas y diputados que suscribieron la iniciativa de diversos grupos parlamentarios. Explica que beneficia a dos grupos de trabajadores, los que ya habían elegido anteriormente y los que estaban inactivos en la fecha en que entró en vigor la Ley del ISSSTE del 31 de marzo de 2007. Le da gusto que el PRI y PAN se unan a la aprobación del dictamen y señala que otro beneficio es que ya se jubilen las personas que no lo han querido hacer por la disminución que tendrán en sus pensiones, lo que dará paso a nueva fuerza laboral. El diputado Alfredo Porras también proponente de la iniciativa, agradece la presencia de asistentes por su interés en este tema, Señala que la función de las y los legisladores es cumplirle al pueblo de México y celebra que en esta ocasión PAN y PRI estén de acuerdo con este dictamen, agradece a los compañeros que vienen de Baja California Sur y en general a todos los representantes sindicales.

No habiendo más intervenciones, se instruye a la secretaria diputada a que ponga a votación este dictamen.

La diputada secretaria pone a consideración del pleno la aprobación de este dictamen 4.1 para lo cual se abre el sistema electrónico de votación electrónico APRAV por 3 minutos.

Votación 17 votos a favor, 0 en contra

La diputada presidenta pone a discusión y en su caso aprobación el siguiente proyecto enlistado con el número 4.2, en sentido positivo, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, presentadas por la Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján, por la Dip. Genoveva Huerta Villegas, y por la Dip. Paulina Aguado Romero, y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. (Exp.4041, 4327 y 4669).



Explica la diputada presidenta que este dictamen incorpora a trabajadores independientes a con modalidad de pago mensual y cubriendo cinco seguros además de facilitar el proceso administrativo.

La Mtra. Norma Gabriela López Castañeda, directora de incorporación y recaudación del IMSS, solicita la palabra, para explicar que este es un programa piloto que ha permitido dar continuidad a las personas trabajadoras que se han independizado para que puedan darle continuidad a sus seguros. Ya se han afiliado 53 mil con un salario promedio de \$251.00 diarios.

El Dip. Éctor Jaime Ramírez se adhiere a la aprobación de este dictamen.

No habiendo más intervenciones la diputada presidenta solicita a la secretaría ponga a votación el proyecto de dictamen enlistado como 4.2.

La diputada secretaria pone a consideración del pleno la aprobación de este dictamen para lo cual se abre el sistema electrónico de votación APRAV por 3 minutos.

Votación 17 votos a favor, 0 en contra

5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO DE LA COMISIÓN:

- a) La programación de la Reunión de Trabajo con el Director General de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado sigue pendiente.

- b) No se ha recibido respuesta del Oficio dirigido al Dr. Esteban Villegas Villarreal, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, para que remita información sobre el avance de los pagos pendientes relativos prestaciones económicas a las que tienen derecho las y los profesores pensionados y jubilados de la Sección 44 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
 - a) Se informa que la reunión de trabajo con el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Lic. Carlos Martínez Velázquez se realizará el 17 de octubre de 2022 a las 17:00 horas.



6. INFORME DE ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

Se informa que se recibieron tres asuntos en la Comisión en este mes. Uno en Comisión única y dos en comisiones unidas.

La diputada Cisneros informa que se recibió en esta comisión el proyecto de iniciativa sobre créditos hipotecarios del FOVISSSTE de parte del ejecutivo federal.

Al no haber intervenciones la diputada Cisneros da por rendido el Informe.

7. ASUNTOS GENERALES:

La diputada presidenta informa que la reunión de comisiones unidas de Seguridad Social y Trabajo y Previsión Social en donde se votarían 3 dictámenes. Dos fueron retirados por lo que se queda pendiente la fecha de esta reunión.

Se informa que el día 23 de noviembre de 2022 se celebrará reunión de Comisiones Unidas de Defensa y Seguridad Social con un solo dictamen relativo a la pensión de viudez.

Se informa que el "Foro avances en Tecnologías de la Salud" se realizará el día 22 de noviembre.

8. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE REUNIÓN.

La diputada presidenta levanta la sesión a las 17:12 horas y cita a la próxima 15ª. Reunión Ordinaria para el día 7 de diciembre, en hora y lugar por confirmar.

Asistencia final: 21

Se anexan: Lista de asistencia, votación de Acta de la 13ª. R.O. y votación de 2 dictámenes.

Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
Social
LXV
Ordinario

Número de sesion:32
Reporte Votación por Tema

7 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en modalidad semipresencial, celebrada el miércoles 09 de noviembre de 2022

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social

Diputado	Posicion	Firma
 Alfredo Aurelio Gonzalez Cruz (MORENA)	Ausentes	18A33E9A9568D0DC7509A98162F91 30E49EC88FBC3D84D29890505F603 09D8C464693F5281C6CC3B46D2065 139E8F1C4C514574A478704887D856 04E2D1B9068
 Angélica Ivonne Cisneros Luján (MORENA)	A favor	D6C693AA8485C4868FE65A90ED228 00151702C737B5680BB8400787C1EE CF37B223E0824C50D0950CC8FB45A CE38F60817AF2EB67F1EB216A1679 2D4B9E41434
 Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN)	A favor	ADB33365E682CE72658CC207A498F BE306BEFBFF578203D536790691FD 5FF33EF6074BB6E1B97ABEB34E133 2DF39AD4524300AB035336D554B27 EE10435A4BD6
 Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (MORENA)	A favor	88BF45DE8449F161A09DBD4BC83A4 53DDF639DF5BC0F73FA918E891B9A 82060436185B5C8F79CDE1EC7C899 2E86DC37C11025898CC0297409AF9 9D1C13699499

Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV
Ordinario

Número de sesion:32

7 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en modalidad semipresencial, celebrada el miércoles 09 de noviembre de 2022

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social



Blanca Araceli Narro Panameño

(MORENA)

A favor

DB476E9BD95FCD58BE570FC99BAA
4DD2B94F7326D97B1FE080A6CBB60
4710CC82EF95855CDB50657492D00
5497CED63ABAE7A7619766826EAA0
50531E8F2F555



Carlos Alberto Manzo Rodríguez

(MORENA)

A favor

0BB12FBBEF2124629A8C914D97961
6E73F03BD26D99DE6383D27FA6309
52846A3B3037F11DAD8445ACA5916
2A2C4EC0FB7737886C36E44FD166B
4373EF3A2EDA



Carmen Patricia Armendáriz Guerra

(MORENA)

Ausentes

5F98A2F38D4A81B63F78A22E9F71B
9106D066E31D1451F789C7DF1A0C5
383CE5E1B3C92FFCCBC16FAD5739
7666924B3DB0330E338A510E4CF121
7B99C68EBCBA



Carmen Rocío González Alonso

(PAN)

A favor

97B805985B381190D46816BF2197E3
0C7A23C53B863BF2905BB8B1E0FB2
AB6090F2BFC263C840912E44FE7B8
8533141548BBF6577AC27CE6BDE9D
88218D155B6



Claudia Delgadillo González

(PVEM)

Ausentes

76022A9FBF8C7C109596229D66A045
1A23F2EFAD6A5C46B7D8857A907B7
2B912FE04DCF193E02822496A72C6
C015E2E9867C31989F700BA05BB50
A004DEE5096

Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV
Ordinario

Número de sesión: 32

7 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en modalidad semipresencial, celebrada el miércoles 09 de noviembre de 2022

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social



Éctor Jaime Ramírez Barba
(PAN)

Ausentes

611095A9B95DCDB8089DB467D7FE2
63F54531CF700D1FF816658C235DD
303FA9D232E13B3C17EDB30FC648A
F3C51DCA1BAD3D3DD6C13E27DA5
7ED881A4CC6845

Elva Agustina Vigil Hernández
(MORENA)

A favor

30CB3FC90F8538FBF2BF6989BFF31
3C09F2D9CB76A0A4CF51634FDC2A
FCBD1E5B3EA60FB54E3B47663CA9
77D701A1AA673F2530A74BBAEEDD
A306F9A6985A0E1



Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle
(PVEM)

A favor

EA5D77DC32CCA24C767828828198A
5D402EAC967FF928A422BA1AC8C8
B4BD3D8CEB3D83AE7AAD7D36A890
191BFF19C32FCBACDCC56E2E023A
1F2FB2C9CB86C5F



Johana Montserrat Hernández Pérez
(PRI)

Ausentes

25B2AB62696F297ABE842AC7678CC
6495E1E78633D849855681C0D78B22
B325B30B238C4BFE301C74C1D6C13
E16D3BD919B6DD4EBA1A687FBD05
EF0644C672D4



Lilia Aguilar Gil
(PT)

A favor

C21515156C2050EF57679FDE961576
274D21ECB7DA234B3ACC4E93F346
5B654622F1E13B45183AFE620D22B3
B191A0EF74662F87716294AC7815C8
0B4CC04B80

Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV
Ordinario

Número de sesion:32

7 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en modalidad semipresencial, celebrada el miércoles 09 de noviembre de 2022

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social



Ma. de Jesús Aguirre Maldonado

(PRI)

A favor

1D5644B2EFC4D705560587CE43429
E198D909E43527E47E3F253BFF6503
FE4DF25E2BE49842A16E82E255B40
7D04235C4FB604ADEF1B323C1BE11
03437C00654



Manuel de Jesus Baldenebro Arredondo

(MORENA)

A favor

9052132C475F7F8E8B5051ECFCFD9
CAF174B163D6D23BBAE31544FCCF
4402B78101886A6C16888D35B21236
E717590DAB95DA692A0C68B117B56
8D3322370D05



Mario Gerardo Riestra Piña

(PAN)

A favor

01A90E962B2BBF6EB35028DDCA574
1436B93A6E034955E667109274820C
D599546B4E40E9E4B60E6E4ABEA5A
9833D41B53782721751501AD6E22A4
512B16A676



Martha Barajas García

(MORENA)

A favor

40C3EDD549F275881A1A7B3A95EF6
8189F38BC28CC6139437C16CA6B23
181BB5A2EF438103732D008DAE658
CE704E5E6D834028CFAEC5147353C
5ADE25A42D78



Mónica Becerra Moreno

(PAN)

A favor

CA53191611F9C02EFB18264A7B48B
074D72FD1EBF373B07B7B3AA17D5A
B5BE94EF6D3C3621553ADDB9C36E
0838868938DF6B5462CDC9F5F3B38
E1151B7F695A7

Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV
Ordinario

Número de sesion:32

7 de diciembre de 2022

NOMBRE TEMA 3.- Aprobación del Acta de la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en modalidad semipresencial, celebrada el miércoles 09 de noviembre de 2022

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social

	A favor	9D074D099A5BD7ECAE5B510C9CB7 6A405FF201E1B3CC84E15431ED985 15DAF984FC45799B4615608F55ADE 9F0D63608DDFCDE6B70E0B5D5305 FF51B35DF7C4FA
Santiago Torreblanca Engell		
(PAN)		
	A favor	DD7BEA5E5C0147B03767A448B6F23 FEB21C820CC5DF7C602A58E9F1B4 DFE74C50DA7BB1D4194D7E6D03E6 E8388813713CADFDAEB4AB05DC5E 5EB0FBBBEB8D5C8
Sonia Rincon Chanona		
(MORENA)		
	A favor	8818B06ED090C5F31020F3450D5886 6D4E682D00886BEDE80C00095F3D2 AB789CE9DD1DDD75E8654577EA16 8F431B68573E5DB0A9C1F7289A589 E1AA353520EB
Susana Cano González		
(MORENA)		
	Ausentes	15021E42E5B618B460B074DBA1C6B DEE36632488916BE061421F57086AB E3BC436BBBE220B007CF3A147DEF 6E3C24809A7967CB0B600A45E2AFC 5182E1D4426F
Tereso Medina Ramirez		
(PRI)		

Total 23